

# DIARIO OCCIDENTE

Cali, Lunes 27 de agosto de 2018

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO

N.º 6.084 ISSN 0124-5171

■ Consulta no pasó umbral

## Más de 11.6 millones de votos contra la corrupción

La consulta anticorrupción sumó 11.668.046 votos, a la iniciativa le faltaron 472.296 votos para pasar el umbral.

Los promotores radicarán mañana los puntos de la consulta en un proyecto en el Congreso de la República.

PÁG. 2

■ Es una temporada normal

## La ola de calor irá hasta septiembre

Hasta mediados de septiembre se extenderán las fuertes temperaturas que se registran por estos días en el Valle del Cauca.

La CVC aclaró que esta

es una temporada de calor normal que nada tiene que ver con el fenómeno del Niño, que podría presentarse a principios del año próximo.

PÁG. 10



## América le apostó al Pecoso

Néilson Ríos -Diario Occidente

AYER DOMINGO, EL ESTRATEGA MANIZALITA, FERNANDO -PECOSO- CASTRO, LLEGÓ A SANTIAGO DE CALI PARA EMPEZAR ESTA NUEVA AVENTURA EN SU CARRERA COMO ESTRATEGA, AL CONVERTIRSE EN EL NUEVO TÉCNICO DE AMÉRICA DE CALI, EN REEMPLAZO DEL PORTUGUÉS, PEDRO FELICIO SANTOS.

EL DUELO DEL PRÓXIMO MIÉRCOLES VISITANDO A LEONES POR LA VFUELTA DE ESTA SERIE EN LA COPA ÁGUILA, SERÁ EL DEBUT DE -PECOSO- CASTRO CON LOS -DIABLOS ROJOS-. SERIE QUE VA GANANDO EL CUADRO ROJO, POR DOS GOLES A CERO.

Jardín Plaza

Sencillamente lo mejor

Trinando...ando



**DIARIO OCCIDENTE**  
Las Mejores Frases De Twitter



**@Yopucheros**  
Tan buenos los países donde los expresidentes son expresidentes.

**@andrefelgiraldo**  
Ningún violador de niños debería quedar impune. Ni guerrilleros, ni paramilitares, ni sacerdotes.



**@Margaritarosadf**  
Donde no haya "manto de duda", duden.



**@Inmarcesibles**  
"El poder de un medio no está en lo que dice sino en lo que oculta". (Jaime Garzón)



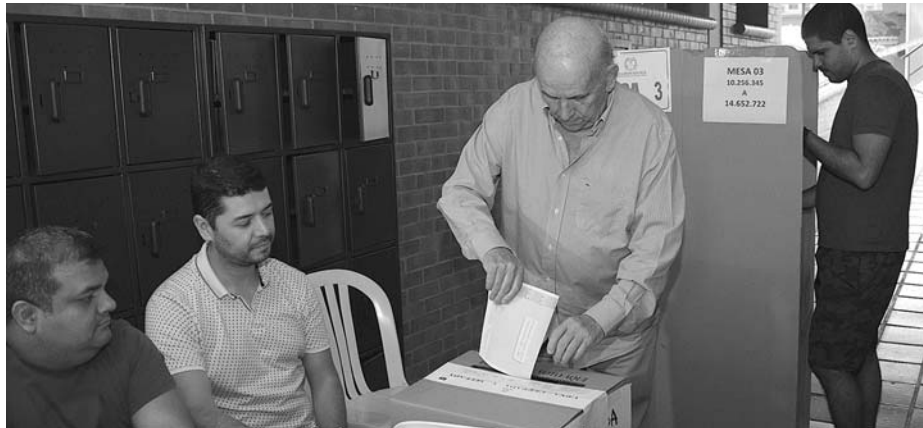
**@BorgesJorgel**  
Nuestra cobardía y nuestra desidia tienen la culpa de que el mañana y el ayer sean iguales.



**@memoanjel**  
Si hace una crítica, haga también una propuesta. En esto consiste la inteligencia.

■ Preguntas serán presentadas en proyecto legislativo

# Consulta no alcanzó umbral, pero superó los once millones de votos



Alcaldía de Cali/Especial-Diario Occidente

El alcalde de Cali, Maurice Armitage votó en la consulta anticorrupción.

Aunque la consulta anticorrupción no alcanzó la votación requerida para ser aprobada, los 11.668.046 de votos depositados ayer son considerados históricos, pues es la consulta ciudadana con mayor participación en la historia de Colombia.

Para ser aprobada, la consulta requería 12.140.342 votos, la tercera parte del censo electoral, es decir que faltaron 472.296 votos para alcanzar esa meta.

Los promotores de esta iniciativa, aunque no se logró el umbral, la calificaron como un triunfo y anunciaron que radi-

carán mañana en el Congreso de la República un proyecto legislativo mediante el cual se buscará que se implementen los siete puntos planteados en la consulta anticorrupción.

## Cali y el Valle

En el Valle del Cauca la consulta sí superó el umbral, en el departamento votaron 1.197.811 de ciudadanos, equivalentes al 34,33% del censo electoral.

En Cali la participación fue mayor; votaron 606.103 personas, el 35,96% del total de electores habilitados en la ciudad.

La gobernadora del Valle,

Diliana Francisca Toro, votó en la consulta y dio un parte de normalidad en el departamento durante la jornada.

## Mensaje presidencial

Anoche al final de la jornada, el presidente Iván Duque se dirigió al país en una alocución televisada.

"Quedó claro que Colombia no aguanta más corrupción", dijo el Jefe de Estado. Duque le pidió al Congreso aprobar las iniciativas legislativas contra la corrupción y dijo que esta es "una lucha que nos corresponde a todos, y todos debemos contribuir".

## Pregunta por pregunta

El "Sí" obtuvo más del 99% en todas las preguntas. Estos son los resultados:

### ■ Pregunta 1

¿Aprueba usted reducir el salario de los congresistas de 40 a 25 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes-SMLMV, fijando un tope de 25 SMLMV como máxima remuneración mensual de los congresistas y altos funcionarios del Estado señalados en el artículo 197 de la Constitución Política?

Votos válidos: 11.517.190  
Sí 99,16% (11.421.075)  
No 0,83% (96.115)

### ■ Pregunta 2

¿Aprueba usted que las personas condenadas por corrupción y delitos contra la administración pública deban cumplir la totalidad de las penas en la cárcel, sin posibilidades de reclusión especial, y que el Estado unilateralmente pueda dar por terminados los contratos con ellas y con las personas jurídicas de las que hagan parte, sin que haya lugar a indemnización alguna para el contratista ni posibilidad de volver a contratar con el Estado?

Votos válidos: 11.517.561  
Sí 99,54% (11.464.738)  
No 0,45% (52.823)

### ■ Pregunta 3

¿Aprueba usted establecer la obligación a todas las entidades públicas y territoriales de usar pliegos tipo, que reduzcan la manipulación de requisitos habilitantes y ponderables y la contratación a dedo con un número anormalmente bajo de proponentes, en todo tipo de contrato con recursos públicos?

Votos válidos: 11.500.474  
Sí 99,38% (11.430.053)  
No 0,61% (70.421)

### ■ Pregunta 4

¿Aprueba usted establecer la obligación de realizar audiencias públicas para que la ciudadanía y los corporados decidan el desglose y priorización del presupuesto de inversión de la Nación, los departamentos y los municipios, así como en la rendición de cuentas sobre su contratación y ejecución?

Votos válidos: 11.499.006  
Sí 99,11% (11.397.663)  
No 0,88% (101.343)

### ■ Pregunta 5:

¿Aprueba usted obligar a congresistas y demás corporados a rendir cuentas anualmente sobre su asistencia, iniciativas presentadas, votaciones, debates, gestión de intereses particulares o de lobbistas, proyectos, partidas e inversiones públicas que haya gestionado y cargos públicos para los cuales hayan presentado candidatos?

Votos válidos: 11.508.106  
Sí 99,60% (11.462.553)  
No 0,39% (45.553)

### ■ Pregunta 6

¿Aprueba usted obligar a todos los electos mediante voto popular a hacer público a escrutinio de la ciudadanía sus declaraciones de bienes, patrimonio, rentas, pago de impuestos y conflictos de interés, como requisito para posesionarse y ejercer el cargo; incorporando la facultad de iniciar de oficio investigaciones penales y aplicar la extinción de dominio al elegido y a su potencial red de testaferros como su cónyuge, compañero o compañera permanente, a sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil, y a sus socios de derecho o de hecho?

Votos válidos: 11.492.907  
Sí 99,43% (11.427.820)  
No 0,56% (65.087)

### ■ Pregunta 7

¿Aprueba usted establecer un límite de máximo tres períodos para ser elegido y ejercer en una misma corporación de elección popular como el Senado de la República, la Cámara de Representantes, las Asambleas Departamentales, los Concejos Municipales y las Juntas Administradoras Locales?

Votos válidos: 11.391.533  
Sí 99,02% (11.281.000)  
No 0,97% (110.533)

# DIARIO OCCIDENTE ¡Nos trasladamos!

Desde el 15 de mayo estrenamos sede 883 1111

Cll. 7 # 8-44 Centro, frente al Teatro Experimental de Cali y diagonal a la Notaría 6ª



**MAURICIO RIOS GIRALDO**  
maurorios@diariooccidente.com.co  
Teléfono 8831111

## Graffiti



**Va a ser muy complejo para los partidos** tradicionales encontrar candidatos nuevos que quieran hacer parte de sus listas al Concejo de Cali...

**La razón es muy sencilla: salir elegido en** esas planchas será muy difícil para alguien nuevo, pues la mayoría de los concejales buscará la reelección y, además, por varias razones, los cupos de todos los partidos grandes se reducirán.

**La primera razón es porque el candidato a la Alcaldía de** Cali que obtenga la segunda votación tendrá una curul en la corporación, así es que serán solo 20 los cupos que se disputarán los candidatos al Concejo.

**La segunda razón es porque partidos que hoy solo tienen** una silla en la corporación -como la Alianza Verde y el Centro Democrático- pueden ganar al menos un cupo adicional cada uno, y esas curules las perderán colectividades grandes.

**Además, es posible que partidos que hoy no tienen pre-**sencia en el Concejo de Cali, como Colombia Justas Libres y el petrismo -que insistirá en la personería jurídica de la Colombia Humana- conquisten espacios en la corporación.



**El otro factor es que la votación crecerá** y con ella la cifra repartidora y, para estar tranquilo en listas como la del Partido de la U, la del Partido Liberal, la del Partido Conservador y la de Cambio Radical será necesario superar los 14 mil votos.

**En ese sentido, con menos curules para disputar y con** cifra repartidora más alta, la cosa va a estar difícil hasta para los concejales que busquen la reelección.

**Los candidatos nuevos, si quieren tener alguna opción,** tendrán que buscar cupo en los partidos pequeños, en los grandes la misión será casi imposible.

■ Ayer se cumplieron sus exequias

## Cali y el Valle despidieron a Germán Villegas Villegas

**E**n medio de incontables manifestaciones de pesar y reconocimientos por su larga y destacada trayectoria política, fue despedido ayer el dirigente político conservador Germán Villegas Villegas, quien falleció en la madrugada del sábado en Cali.

La gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, lamentó el fallecimiento de quien fue su jefe y amigo.

“Tengo los mejores recuerdos del doctor Villegas, el doctor fue mi jefe, en su primera gobernación yo fui la Secretaria de Salud departamental y, de verdad, solo tengo agradecimiento. Además, compartí con él su dinamismo, todo ese trabajo grande que hizo por el



Archivo-Diario Occidente

**Germán Villegas Villegas, dos veces gobernador del Valle.**

Valle del Cauca, además de que invirtió en todos los municipios siempre pensando en cómo podría mejorar la calidad de vida de todos los vallecaucanos”, sostuvo la mandataria departamental.

“Como Senador de la República también compartí con él como colega, fue una

persona que siempre estaba pendiente de la problemática, de qué necesitaba el departamento, qué necesitaban los gobernantes para poder apoyar, para poder traer recursos para el departamento”, dijo la mandataria.

“Lo sentimos muchísimo, es una gran pérdida

para el departamento del Valle del Cauca, una persona que aportó durante toda su vida desarrollo y bienestar para la comunidad vallecaucana como alcalde y como gobernador en dos oportunidades”, dijo Dilian Francisca Toro.

Villegas murió en la Clínica Valle del Lili, donde permaneció hospitalizado desde el pasado 12 de agosto, tras haber sufrido un derrame cerebral.

### Luto regional

La Gobernadora del Valle del Cauca declaró luto regional por la muerte de Germán Villegas. Su cuerpo fue velado en cámara ardiente en el Palacio de San Francisco y ayer se cumplieron sus exequias.

## Una larga trayectoria

**G**ermán Villegas Villegas fue director de Proyectos Especiales de la Universidad Santiago de Cali, gerente del Diario Occidente, prestó servicio como secretario de Hacienda de Cali y como concejal para los periodos 1976 – 1978, 1980 – 1982, y 1984 – 1986, periodo en el que ejerció la Presidencia del Cabildo caleño, y su último paso por el Concejo en el periodo 1988 – 1990. Igualmente, dice, fue Representante a la Cámara.

Villegas fue además el segundo alcalde elegido por voto popular en Santiago de Cali, para el periodo 1990-1992, recibiendo el premio como mejor alcalde del país. Fue también Gobernador del Valle del Cauca en dos periodos 1995 y 1997, y 2001 y 2003. En las elecciones legislativas de 2006 Germán Villegas Villegas fue electo senador de la República y fue reelegido en 2010.

## Editorial

# Las Farc y El Nogal

*Lo cuestionable no es que se sancione al Estado, es que los autores intelectuales estén impunes.*

**S**i la Nación fue condenada por las omisiones de organismos de seguridad que no adoptaron medidas efectivas para evitar el atentado contra el Club El Nogal, que dejó 39 muertos y 198 heridos en el 2003 en Bogotá, no se entendería que las Farc, responsables intelectuales y materiales del hecho terrorista se queden sin responder ante la justicia, las víctimas y la sociedad por tan brutal acción.

En medio de la polémica por la condena impuesta por el Consejo de Estado a la Nación, que deberá pagar \$780 millones a familiares de tres víctimas mortales de este atentado, vale la pena aclarar que las cuentas pendientes de esta guerrilla no exime a las autoridades de responder por lo que en su momento dejaron de hacer.

Según el fallo, cuando se produjo este cruento hecho el país vivía una complicada situación de orden público, por lo que las autoridades debían tomar medidas para garantizar la protección de la población civil, y en el caso del Club El Nogal se "abstuvieron de dar pronto trámite y verificación a la información recibida acerca de la inminencia de un atentado terrorista de gran magnitud en el norte de la capital de la República". Además, aunque se trataba de una edificación privada, las instalaciones del club eran utilizadas con fines institucionales por los ministerios del Interior y de Defensa.

Lo que no se puede aceptar bajo ninguna circunstancia es que la Nación quede como única responsable, es lógico que los ciudadanos reclamen ante las autoridades, pero el papel de éstas no se puede limitar a responder pecuniariamente, sino que deben encargarse de que el hecho no quede impune, como hasta ahora lo está, y deben ir por los victimarios para que paguen.



## Peligro en la vía

ESTE HUECO EN LA CALLE 73 CON CARRERA 28, EN EL ORIENTE DE CALI, HA OCASIONADO VARIOS ACCIDENTES, ESPECIALMENTE EN LA NOCHE.

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

## VERBIGRACIA

### Tu y yo entendemos, ellos, no



HUGO E. GAMBOA  
CABRERA

Aprecio mucho a José Luis Pérez Oyuela, senador por el Valle, por su valiosa historia de superación. Desde que lo conozco creí en él, por su sencillez, por su inteligencia, por su forma de ayudar a otros. Me impactó mucho el día que le dijo a uno de esos jefecillos que todavía se mueven en los partidos políticos, "paquetes" envueltos en ropaje oscuro, que "quería ser concejal" y aquel, mirándolo de abajo hacia arriba, le dijo: "Y usted con qué ropita". José Luis creyó que ese jefecillo, conservador inconsecuente, al que sirvió desmedidamente, le iba a colaborar para el aval político, pero lo defraudó. Él no se quedó quieto, y hoy es lo que es, gracias a su per-

sistencia, a sus ganas de servir, pues al fin y al cabo, desde jovencito, lo picó ese bicho de la política, en la que empezó siendo mensajero.

En lo único que no acompaño a José Luis, respetándole esa circunstancia, es Germán Vargas Lleras, quién derrotado como candidato presidencial, con la consigna de "no querer saber más de política", resucitó para unirse a esas "joyitas" de Roy, Benedetti y otros de la misma calaña, y pretender hacerle la vida imposible al presidente Duque, por aquello de no querer dar mermelada ni puestos, a sabiendas de que si a este joven mandatario le va mal, le irá mal al país, pero eso parece no importarle a quienes de una u otra forma, están popochos gracias al gobierno anterior. Ese Contralor que eligieron, además de "francotirador", será el enterrador de la corrupción anterior.

## ENFOQUE

### Cali, otro molde territorial



ALBERTO RAMOS  
GABIRIAS

El anuncio y concreción de la conversión de Cali en Distrito Especial contenido en la Ley 1933 del año 2018 volvió a activar las opiniones sobre si este es el molde de orden territorial que necesita la ciudad para resolver una serie de atascos y nudos de planeación y desarrollo que tiene. Como Distrito Especial dejaría el modelo de las 22 comunas y se reagruparían los barrios transformándose en 5 localidades con alcaldes menores; cada localidad tendría un plan de desarrollo según sus especificidades; además el Plan de Desarrollo Municipal vigente tendría que reajustarse.

Desde otra óptica, los observadores agudos consideran que se presentarán inconvenientes con esta forma de ente territorial que es un

copy/page de la Ley 1617 del año 2013 para extenderlo a varias ciudades son generalidades, sometiendo a implementación por acuerdo municipal lo que será el Distrito-Especial con precisión para el caso de Cali. Una situación traumática de entrada para comenzar a operar.

Cali no ha sido área metropolitana y debió haberlo hecho desde hace más de 20 años al menos, así no hubiese tenido que soportar el peso de la prestación de servicios públicos sin la concurrencia de los otros entes territoriales (agua, basuras, matederos municipales, telefonía distribución de energía...), habría tenido un organismo de Planeación conjunto con las ciudades circunvecinas, ampliado sus vías de comunicación para la interconexión con la concurrencias de los otros municipios. Cali ya se acerca a ser una Megalópolis lo cual le exige que primero se convierta en ciudad-Región donde se puedan manejar con curia y dedicación los ecosistemas que la soportan.

## EN VOZ ALTA

*Ser sincero no es decir todo lo que se piensa, sino no decir nunca lo contrario de lo que se piensa.*

**André Maurois,**  
escritor francés

## RINCON DEL PENSAMIENTO

### Dar vida

*La vida es tan grande y tan pequeña a la vez, que si tú quisieras de ella harías un mundo de ilusiones, que con el tiempo alcanzaría grandes propósitos impuestos por ti mismo.*

*Es tan pequeña cuando no hay interés, ni cuidados, ni amor por ella misma.*

*Un descuido lamentable y todo acaba, dejando apagar esa flama que fue ardiente por solo una desilusión; siendo que se tenían tantas ilusiones.*

*Como aquel grano que un día comenzó a germinar; que fue cuidado con amor; deseos de prosperidad y que creció, dio alegría, sombra, refugio, fruto, semilla y esperanza de un andar; un seguir; un continuar; así la vida sigue si se lo permitimos.*

*Hay cosas inexplicables que nos suceden, pero todo tiene un fin y una explicación lógica, solo debes utilizar un poco mas de tu misma vida y tu tiempo para encontrarla y aprender de ella sin perder oportunidad.*

*Recuerda, "Lo que cuesta, que valga".*

*Esta vida no termina, eres luz y vida. Y esa vida crecerá según como hayas dejado huella, así como eres ejemplo de vida debes darlo también no solo procreando.*

*Entrégate dando lo mejor de ti, eres vital para que ella continúe.*

## DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.  
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44  
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -  
Fax 8831111 - Ext.: 156  
Cali (Colombia)  
opinion@diariooccidente.com.co  
Santa Fe de Bogotá:  
epineda1@diariooccidente.com.co  
312-5855537-3504542604 -  
(1) 8297713

**Editora General:**  
Rosa María  
Agudelo Ayerbe  
**Jefe de Redacción:**  
Mauricio Ríos Giraldo  
**Coordinadora de Redacción:**  
Claudia Alexandra  
Delgado Salgado

**Director Comercial:**  
María Isabel Saavedra  
**Coordinador de Circulación:**  
Jhony Guerrero

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

## Tips para revivir un matrimonio asexuado

Para muchas parejas, la intimidad sexual tiende a aumentar y disminuir con el tiempo. Un matrimonio asexuado es aquel en que el sexo ocurre 10 veces al año o menos, esto según estudios que señalan que al menos entre el 10% y 15% de la población disfruta de una buena relación pero sin encuentros sexuales. De acuerdo con Lorena Polanía, psicóloga clínica y experta terapeuta de pareja: "En estos matrimonios, el sexo es tan infrecuente que para el momento en que las parejas tienen relaciones sexuales puede sentirse incómodo e incluso involucrar una disfunción sexual. a mi consultorio llegan parejas que afirman haber tenido matrimonios sin sexo durante años, buscando en la terapia el camino hacia la recuperación".

¿Una relación sin sexo? Sí, las hay. Y es que algunas relaciones se vuelven carentes de sexo por varias razones, a veces las parejas no se reservan un tiempo para ellas mismas, y así es muy difícil ser íntimo si no te sientes conectado con tu pareja; otras veces, un individuo puede desarrollar una disfunción sexual como disfunción eréctil, disfunción orgásmica en la mujer, eyaculación precoz o dolor durante el sexo, y el gran error radica en que en lugar de buscar ayuda en terapia sexual o de pareja, la persona evita el sexo.

Tips para construir la intimidad que mantendrán la chispa en su relación:

1. Empiece por usted. Conozca con claridad cuáles son sus preferencias sexuales.
2. Comuníquese con su pareja, hablar sin tapujos, no se juzguen.
3. Recuerde que la sexualidad no es solo genital. Experimentar con todos los sentidos y sobretodo darle alas a la mente y la imaginación
4. Vivir una sexualidad sana y plena permitirá que la relación crezca, madure y trascienda.

### El tema

■ Lo nuevo de Santiago Cruz

# "Elementales", la palabra hecha canción

Las canciones que a lo largo de su carrera artística Santiago Cruz considera "Elementales", son presentadas hoy por el artista de una forma innovadora a nivel musical, visual y conceptual.

Elementales se presentará por temporadas, tres en total, cada una compuesta por cinco canciones que serán estrenadas cada 15 días junto a su video clip: Cuatro de ellas de su carrera musical, y una canción inédita.

¿Se puede resumir elementales en "el poder de la palabra hecha canción"? Si, soy un convencido de eso, de que ese poder se amplifica cuando la palabra se vuelve canción, de que ningún mensaje ni positivo ni negativo te pasa de largo, siempre algo se te queda, así que siempre soy muy consciente y le presto mucha atención a qué es lo que digo y cómo lo digo en mis canciones.

A Morat y a Santiago Cruz, los caracteriza la honestidad en la interpretación de las canciones. ¿Fue un factor para este primer sencillo? La verdad que si bien no fue premeditado que fuera el primer sencillo de este trabajo, lo que siempre supe era que esta canción la quería hacer con ellos. Es la canción más antigua del repertorio pero con los artistas

más nuevos. La historia de la canción y cómo quedó hizo que decidiéramos que era el primer sencillo del proyecto.

Este trabajo trae el aporte de Eduardo Cabra "Visitante" de Calle 13. ¿Cuál es la marca que deja? Él es un tipo que tiene la cabeza en el mundo y el corazón en la raíz latinoamericana y eso fue muy bonito porque pude reconectarme con esa raíz a través de su trabajo.

¿Es una apuesta arriesgada traer las canciones que ya todos conocen de una forma y ahora escucharlas de otra? Es una apuesta arriesgada todo el proyecto, pero el temor inicial era ver si realmente las canciones tenían el suficiente poder para sostenerse en otra versión y por fortuna así fue. Yo creo que las canciones que son escritas en la guitarra o en el piano y que cuando uno las canta en ese instrumento e sostienen es porque la canción es la que tiene el poder y va a permitir que tu hagas distintas

aproximaciones. Por eso se seguirán sosteniendo de manera afortunada.

¿Violeta, Salvador y María paz, la familia, que son para tí? Esos tres nombres sumados a los de los dos hijos mayores de mi esposa, Samuel y David, son mi hogar, mi guía, a quienes vuelvo siempre y lo más maravilloso que me ha pasado en la vida sin duda alguna.

Ibague... Mi ciudad, mi raíz. Soy un "pijao" orgulloso y a donde quiera que vaya me la llevo. Hay una frase en la canción "Regreso", del disco pasado, que dice: "Hay lugares de los que nunca te vas..." y yo siempre tendré a mi ciudad conmigo.

¿Este trabajo trae un nuevo tatuaje?

Claro que si, es uno sólo compuesto de símbolos que acompañan las 15 canciones que estaremos lanzando.



### Es tendencia

## Historia de un crimen

Netflix, el servicio de entretenimiento en internet líder en el mundo, anunció hoy Historia de un crimen, una nueva serie antológica sobre crímenes controversiales que han sacudido a diferentes países durante décadas y que generaron confusión social, acusaciones de corrupción y la búsqueda de justicia.

"Estamos encantados de explorar nuevos formatos, invertir en talento internacional y de asociarnos con los mejores narradores de historias de todo el mundo para crear contenido que viaje y resuene a nivel mundial", dijo Erik Barmack, vicepresidente de Originales Internacionales en Netflix.

"El crimen es un género muy popular en todo el mundo, y estamos muy entusiasmados de llevar esta nueva propuesta de serie antológica, con un toque internacional, a los miembros de Netflix de todas partes", agregó.

La primera temporada de la franquicia contará el caso de Luis Donald Colosio, el político y candidato presidencial mexicano que fue asesinado en un evento de campaña en Tijuana en 1994.

La temporada de 8 episodios comenzará la producción esta semana en la Ciudad de México y estará disponible exclusivamente para los miembros de Netflix en todo el mundo en 2019.

### Recomendado

## "Te quiero tanto"

Luego de 5 meses de haber lanzado "Quiero contigo", sencillo que se mantuvo en los listados tropicales de Colombia; que logró más de un millón de streaming en plataformas y más de 5 millones de visualizaciones del video, ahora el turno es para el nuevo lanzamiento de Gusi; se trata de "Te quiero tanto", una canción con la cual el artista regresa a la escena musical con ese generador de emociones y sonidos del pop del caribe que lleva en la sangre; pero sin dejar de lado el beat moderno, influencia del pop urbano con acordes de guitarra y acordeón.

# Zona de Candela

## DIARIO OCCIDENTE



**Nel Sandino**  
Twitter @nelsandino1  
deportes@diariooccidente.com.co  
**Zona de Candela**  
Teléfono: 8831111

### Fernando Castro: "Borrón y cuenta nueva"

Hasta el 31 de junio del año 2019, el experimentado estratega, Fernando 'Pecoso' Castro, estampó su rúbrica en un contrato que lo convierte en el nuevo técnico de América de Cali, para reemplazar al saliente técnico portugués, Pedro Felício Santos. Junto a él, se incorporarán a los 'Diablos Rojos' los profesores Juan Carlos Conde (asistente) y Vladimir Galindo. Este cuerpo técnico iniciará labores el próximo miércoles, en el duelo por Copa Águila visitando a Leones, serie que ganan los rojos, 1-0.

"Gracias, gracias y mil gracias. Estas dos hinchadas (América y Cali) siempre me han respetado y si ha sido



así es por que yo también les he mostrado respeto. Así los resultados no se den, siempre han apoyado. Borrón y cuenta nueva. Debemos todos empezar de nuevo. Ojalá nos alcance, pero que todos nos conciencemos. Debe ser con mucho trabajo, responsabilidad, con mucho sentido de pertenencia. Es una nueva etapa en América y ojala entremos a los 8", sostuvo Fernando Castro al programa Súper Combo del Deporte de Cali.

RecorridoOnce son los elencos que el técnico oriundo de Manizales ha dirigido. Quindío en 1987 fue su inicio, luego fue entrenador de Cúcuta, Envigado, Deportivo Cali, Medellín, Santa Fe, América, Millonarios, Once Caldas, Huila y Bucaramanga, su último club, en la temporada del año 2017.

Un dato no menor Tiene que ver con que las únicas dos veces que 'Pecoso' gritó campeón del fútbol colombiano como entrenador, se dieron dirigiendo al equipo del cual es hincha confeso, Deportivo Cali (1996 y 2015). Hecho que pone a prueba su profesionalismo, más allá de ya haber dirigido a los rojos en las temporadas 2002 y 2003, por ser el elenco azucarero, el rival de patio del cuadro rojo.

### Con Falcao, Mónaco perdió en la agonía



Radamel Falcao García, jugó todo el partido del Mónaco.

Fue derrota por 2-1 la que padeció Monaco en su visita a Girondins de Burdeos. El colombiano Radamel Falcao García, jugó durante todo este partido, válido por la tercera fecha de la Ligue 1.

François Kamano fue el autor del doblete de la victoria del local (48 de penal y 90), ante un elenco del principado que abrazaba el punto tras de que el italiano Pietro Pellegri igualara el compromiso, pero finalmente decidió el delantero local en la agonía del partido.

París Saint Germain al ser el único colectivo que ganó los tres partidos lidera la tabla junto al Dijon. Lille se encuentra dos unidades menos, luego de derrotar por 2-0 al colista Guingamp.

### Inconformidad en el plantel del Madrid

Según información que ronda en España, el inicio de la actual temporada no ha sido el mejor para Real Madrid. Esto tiene que ver con los impactos generados en el plantel merengue, por las salidas del entrenador Zinedine Zidane, y del astro portugués, Cristiano Ronaldo. Al parecer, el plantel se siente inconforme porque sienten que no reciben un total apoyo por parte de dirigentes e hinchas.



El plantel del Real Madrid, está inconforme con el apoyo recibido por directivos e hinchada.

El Confidencial informó que los jugadores perciben "un claro menosprecio por parte del entorno". Tanto de Florentino Pérez y compañía, como de la gente. Esto generado por el mínimo apoyo que recibieron en el arranque de la Liga ante Getafe, donde se registró la peor concurrencia del público en muchos años.



### Cristiano, tranquilo por no anotar

La segunda fecha de la Serie A inició con el triunfo de Juventus 2-0 recibiendo a la Lazio. Tres puntos que le sirven a la Vecchia Signora para sostener en inicio, el puntaje ideal. Fundamental para su premisa de alcanzar su octavo campeonato consecutivo.

El Crack, Cristiano Ronaldo, flamante refuerzo del gigante bianconero, más allá de generar algunas ocasiones, no estuvo fino y continúa aplazando su debut con la redes italianas. Miralem Pjanic y Mario Mandzukic, fueron los autores de las dos anotaciones del campeón del fútbol italiano.

### Rakitic, ya se decidió

"Me voy a quedar. Eso está hecho. Es un orgullo defender esta camiseta. Llevo cuatro años espectaculares y espero que sean muchos más, ningún otro club puede ofrecerme lo que me da el mejor club del mundo", ratificó el mediocampista Iván Rakitic, quien estaba en la mira del París Saint-Germain. Sentencia del croata que se unió al positivo triunfo del elenco blaugrana, por la mínima diferencia, con gol del francés, Ousmane Dembélé. visitando el sábado pasado a Vallalodid.



## Breve

### Valverde se quedó con la segunda etapa

El español Alejandro Valverde (Movistar) se convirtió en el rey del Caminito con una brillante victoria en la segunda etapa disputada entre las localidades malagueñas de Marbella y Ardales, de 163,5 kilómetros, en duelo al esprint con el polaco Michal Kwiatkowski (Sky), que se enfundó el maillot rojo de líder. Valverde sigue siendo el rey a los 38 años y su clase no cadera. Ganó sus primeras etapas en la Vuelta en 2003 y 15 años después volvió a levantar los brazos para adjudicarse la número 10 de su palmarés en la ronda española. Junto al Caminito del Rey batió a Kwiatkowski por velocidad con un tiempo de 4h.13.01 y se puso segundo en la general a 14 segundos del polaco. Un final apropiado para "El Bala", en cuesta y terreno para tirar de velocidad. El murciano atrapó en la recta de meta al belga De Plus, que marchaba escapado, dejó pasar a "Kwiatek" y remató a los dos con su letal aceleración final.



# AJAZZG 2018

18º ENCUENTRO DE CREADORES DE JAZZ FUSIÓN Y EXPERIMENTAL DE CALI, 12 AL 16 SEPT.

## PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA

<p><b>MÉRCOLES 12 SEPTIEMBRE</b> Inauguración Noche Cubana <b>YELSY HEREDIA CAMINO A MAISI</b> (Cuba) <b>ALAIN PÉREZ ORQUESTA</b> (Cuba) Teatro Municipal / 7:00 p.m. Pulep ZEWS49</p>	<p><b>VIERNES 14 SEPTIEMBRE</b> <b>ÓSCAR STAGNARO QUARTET</b> (Perú - Colombia) Universidad ICESI * Auditorio Manuelita / 5:30 p.m. Entrada Libre Pulep OYK854</p>
<p><b>JUEVES 13 SEPTIEMBRE</b> <b>NEW YORK ROUND MIDNIGHT</b> (Holanda) Universidad del Valle * Plazuela Biblioteca Mario Carvajal / 6:00 p.m. Entrada Libre Pulep NBX908</p>	<p><b>MANTECA BLUE &amp; THE LATIN CORNER</b> (Colombia) <b>VEIN TRÍO</b> (Suiza) Auditorio Centro Cultural Comfandi / 7:00 p.m. Pulep XYF999</p>
<p><b>CURUPIRA</b> (Colombia) <b>THE WALKERS</b> <b>BIG BAND UNIVERSIDAD ICESI</b> Universidad Javeriana * Teatrino al aire libre / 6:00 pm Entrada Libre Pulep SPD496</p>	<p><b>SÁBADO 15 SEPTIEMBRE</b> <b>JACOBO VÉLEZ Y LA MATATIGREZ</b> (Colombia) <b>CHIPI CHACÓN JAZZ QUINTET</b> (Venezuela) Teatro al Aire Libre Los Cristales / 6:00 p.m. Entrada Libre Pulep TRW407</p>
<p><b>BOLETERÍA TAQUILLA</b> Teatro Municipal 881 31 312 • Ext.: 106 Teatro Salamandra 554 24 11</p>	<p><b>DOMINGO 16 SEPTIEMBRE</b> <b>LAS GUARACHERAS</b> (Colombia) Auditorio Centro Cultural Comfandi / 4:30 p.m. Pulep OXR 540</p>
<p><b>MIKE STERN QUARTET</b> (Estados Unidos) Teatro Municipal / 7:00 p.m. Pulep SZJ364</p>	

www.ajazzgofestival.com

**SÚPER PROMOCIÓN 30% DESCUENTO**

Ven celebra el mes del Amor y la Amistad en el ACUAPARQUE DE LA CAÑA

En septiembre de martes a domingo a partir de las 9 a.m.

Niños de 3 a 12 años \$ 8.800  
Niños mayores de 12 años y adultos \$ 10.500 (éstos valores ya tienen incluido el descuento)

438 48 12 o 20  
www.acuaparquecali.com  
@acuaparquecali

Los eventos más importantes, sus protagonistas y la emoción de cada ETAPA

07 AL 29 JULIO 25 AGO AL 26 SEPT

ESCÚCHANOS

BOGOTÁ 1040 AM IBAGUE 920 AM CALI 620 AM MEDELLÍN 1440 AM PASTO 1040 AM PEREIRA 1270 AM BARRANQUILLA 1430 AM BUCARAMANGA 1230 AM

# El Valle Vale

DIARIO OCCIDENTE

El Valle del Cauca es líder a nivel nacional en plantas de vivero donde se siembran doce millones de plántulas de pino y eucalipto al año.



■ Hoy inicia Graficalia

## El arte como generador de paz

**A** Cali llega hoy la segunda versión del festival Graficalia, un espacio en el que el arte, la paz y la cultura van de la mano. Este evento finalizará el próximo dos de septiembre y contará con pintadas, talleres y conversatorios, componiendo así, una oferta cultural variada.

Para el subsecretario de Derechos Humanos y construcción de paz, Felipe Botero, este espacio es valioso pues se habla de paz, de una manera diferente, "La paz no es un tema politizado, pensamos cuál es el mejor vehículo para llevar y comunicar la paz, así se nos ocurrió mostrar la paz de la mano con el arte urbano, nació en el 2017 Graficalia".

La ciudad cuenta con una escena en el grafiti bastante amplia, por esta razón se pensó que este podría ser un ente transformador en Cali. La paz se puede plasmar de diferentes maneras y para lo que algunos representa paz, para otros no, hay diversos puntos de vista, lo que hace de este ejercicio algo que une



a la diversidad.

A su vez, esta propuesta trata de disuadir a los jóvenes que están cerca a la violencia de que hay otras opciones y otros caminos para tomar; "nos dimos cuenta que no hay nada más poderoso para enganchar a un joven que está en condición de vulnerabilidad que ponerle una lata de pintura en la mano", comentó el vocero.

En esta edición del festi-

val entrarán dos ítems importantes que no estuvieron presentes en la primera versión, el primero es intervención del espacio público y el segundo es que también se convierte en una estrategia de prevención de la violencia.

### Sitios

Los lugares que serán intervenidos serán Montebello, el Colegio Omaira Sánchez y el colegio

Lisandro Franky, "Aquí hemos venido trabajando con los jóvenes en condición de vulnerabilidad en temas de formación y prevención de violencia a través del arte urbano. Aquí vale la pena transformar el espacio público, en los que no esté la pandilla ni la frontera invisible".

Otro de los muros que tendrá la presencia de artistas nacionales e internacionales será el que se encuentra entre las el diamante de béisbol y la cancha de jockey Miguel Calero, esta será la pintada central. La jornada será de jueves, viernes y sábado.

Los artistas que se eligen para intervenir el espacio se pueden dividir en dos, están los que se eligen por convocatoria y los internacionales invitados, "Tendremos dos artistas de Irlanda del Norte, un país que supo sobrellevar el postconflicto. Otro invitado será de Sao Pablo y dos invitados de Bogotá. Los que se eligieron de Cali fueron a través de una convocatoria de estímulos", concluyó Felipe Botero.



### Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA  
falavi2005@yahoo.com

Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

#### La pregunta Fregona:

- ¿Fernando "El pecoso" Castro le cambiará la cara al América y enamorará la hinchada que sigue protestando contra el pésimo manejo que viene teniendo La Mechita de manos de Tulio Gómez, Ricardo "Gato" Pérez y Harold Lozano?

#### Al César lo que es del César:

-Con Germán Villegas Villegas se fue uno de los líderes grandes de la política en el Valle. Fue alcalde de Cali, gobernador del Valle, Representante a la cámara y Senador de la República. Como alcalde hizo famoso el palustre como señal de las obras que impulsó en los barrios. Durante su periodo en Cali fue blanco de un atentado en un paraje entre La Sirena y La Reforma, hubo cruce de disparos, murió un policía de apellido Gallo y su conductor logró sacarlo de la emboscada en medio de las balas y con una llanta pinchada. Esa noche se quiso retirar, pero la fuerza ciudadana le dio ánimos. Fui de los primeros periodistas en hablar con él esa vez. Siempre fue cordial y era un enamorado eterno de Cali y el Valle...Se va un líder de la política en nuestra región.

#### Un sorbo de historia:

-Germán Villegas Villegas,



- Germán Villegas Villegas. ¿Cómo recuerda Ventana a este dirigente?...Lea

como alcalde, hizo famoso el 2X1 en los barrios de Cali. Para pavimentar calles, construir andenes y gradas, invitaba a los vecinos a este desafío cívico: por cada bulto de cemento que la comunidad pusiera, el municipio ponía 2, además de los trabajadores.

#### Farándula en Acción:

- Richie Valdez se vino con toda con su disco "Lo dejó" tiene todo para ser un éxito...Lo pueden buscar en YouTube y ponerlo a sonar...Yo de Richie no me entretendría con otros proyectos y le apostaría todo a este disco que lo puede poner en primerísimos planos.

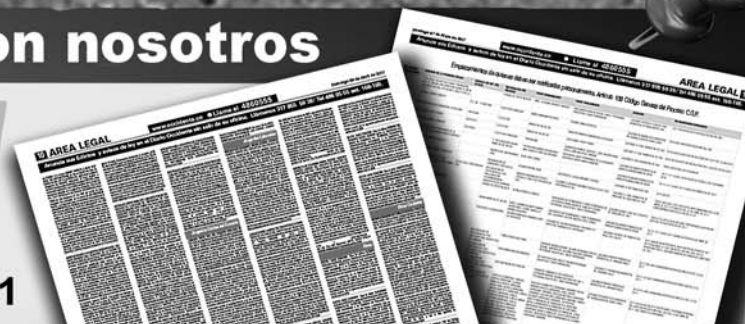
**-Chao...Nos vemos mañana...Gracias a DIOS por todo...y que la fe siga creciendo firme...**

Publique sus edictos de domingo con nosotros

**DIARIO OCCIDENTE**  
edición dominical

- Circulación nacional (Artículo 108 del CGP)
- Certificación web permanente
- El mejor precio del mercado

Cll. 7 # 8-44 (frente al Teatro Experimental de Cali) / PBX. 883 1111



■ Experto de La Salle entrega recomendaciones

## 5 errores más frecuentes al presentar declaración de renta

Por estos días, miles de colombianos están buscando asesoría profesional, leyendo consejos de expertos, entrando a portales especializados y preguntándoles a los amigos y familiares cómo hacer la declaración de renta correctamente.

Gonzalo Andrés Rodríguez Cañas, Director del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de La Salle señala los 5 errores más frecuentes que cometen las personas al hacer su declaración de renta y entrega recomendaciones para lograr un proceso exitoso.

Dado que es muy importante identificar las modificaciones que rigen para este año, lo mejor es siempre consultar a un contador público titulado. A continuación algunas preguntas frecuentes.

**¿Qué tan cierto es que la declaración la puede hacer cada persona sin ayuda?**

GR: Si bien es cierto que la DIAN cuenta con un programa de educación al contribuyente y canales de atención, hay particularidades que hacen que se requiera de ayuda profesional, en ese sentido la asesoría de un Contador Público idóneo con las más altas cualidades profesionales, se hace indispensable a fin de evitar errores en la presentación de la Declaración de renta y complementarios.

**¿Cuál es el rubro con el que la gente más confunde?**

GR: Para la declaración de la vigencia 2017, dado que se segmenta en 5 cédulas que dividen el origen de los ingresos de cada contribuyente en renta de pensiones,

### Las equivocaciones

1. Creer que la declaración se debe presentar solamente si se supera un determinado monto de ingresos o de patrimonio, usualmente no tienen en cuenta conceptos asociados a consumos con tarjetas de crédito, compras y consignaciones bancarias las cuales también pueden generar la obligación de declarar.
2. No incluir la totalidad de los bienes poseídos en el periodo declarado.
3. Incluir como deducciones costos y gastos que no tienen relación con la generación del ingreso, por ejemplo: el arrendamiento del lugar de habitación del contribuyente.
4. No calcular el anticipo por el año siguiente en caso de existir la obligación de hacerlo.
5. No efectuar el cálculo de la renta presuntiva si hay lugar a ello.

no laborales, de trabajo, de capital y dividendos y participaciones, hay dificultades con la identificación de en cual clasificar los ingresos, así como las deducciones asociadas a estos.

**¿Cuál es el aspecto con el que tienen que tener más cuidado aquellos que declaran por primera vez?**

GR: Se debe tener mucho cuidado a la hora de incluir todos los ingresos que se causaron en el periodo declarado, para ello deben solicitar los certificados correspondientes a las entidades con las que se tuvieron operaciones, para el caso de los empleados el certificado de ingresos y retenciones es indispensable y los extractos bancarios entre otros, son necesarios para la elaboración de la Declaración de renta y complementarios.

**¿Qué no hacer jamás?**

GR: Dejar de declarar si se tiene la obligación de hacerlo, la administración tributaria cuenta con la facultad de exigir el cumplimiento de dicha obligación.

**¿Qué ignora la mayoría de la gente al liquidar la declaración de renta?**

GR: Que se deben incluir la totalidad de los ingresos causados sin importar si se han recibido efectivamente o si se encuentran por cobrar; de igual manera que solamente se pueden incluir deducciones del periodo que se declara y que en la mayoría de los casos existen limitaciones a las mismas.

**¿Qué mejora, qué empeora y que queda igual este año?**

Algo que mejora... Los errores en algunos cálculos y en la transcripción pues el aplicativo es amigable y minimiza este tipo de situaciones.

Algo que empeora... Los requerimientos del sistema pues el adecuado funcionamiento depende de versiones específicas de navegadores, así como de software requerido para el adecuado funcionamiento de la plataforma.

Algo que queda igual... Los menús generales de la plataforma pues tienen la misma configuración del año anterior.

■ Valle Inn

## Economía naranja, nueva oportunidad de desarrollo

POR: DENINSON MENDOZA.  
SECRETARIO DE DESARROLLO  
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

La economía naranja es tendencia por estos días, este nuevo elemento con el que se pretende dinamizar las cifras del sector cultural, toma cada vez más fuerza entre los creativos de las diferentes regiones del país.

El termino Economía Naranja alberga la Economía Cultural y las Industrias Creativas, y en medio de estas se encuentran las Industrias Culturales Convencionales y las áreas de soporte para la creatividad.

América latina ha sido pionera generando más de 10 millones de puestos de trabajo y unos ingresos de 177.000 millones de dólares, en Colombia Las cifras del Dane indican que la industria cultural movió \$6,2 billones el año pasado en el país. Y solo en Bogotá, ese mercado generó \$2,5 billones en el mismo periodo.

Desde la Gobernación el Valle del Cauca los invitamos a generar emprendimientos en donde la creatividad sea el valor agregado que le demos a nuestros productos y que desde la cultura, el deporte, y las artes podamos hacer importantes aportes empresariales.

En los próximos días la gobernación lanzará la segunda versión a los premios Innovación Vallecaucana, una oportunidad para exaltar la Innovación como herramienta principal de los emprendedores de nuestra región.





Los domingos tenemos mucho para contarte

**DIARIO OCCIDENTE**  
edición dominical

Encuétrala en nuestros  
puntos de distribución o  
descárgala en PDF ingresando  
a [www.occidente.co](http://www.occidente.co)

\*Circula desde el sábado



■ Tiempo seco irá hasta mediados de septiembre

# "Ola de calor es normal"

Hasta mediados de septiembre se prolongará el tiempo seco en el Valle del Cauca, anunció la CVC que indicó que la actual ola de calor es normal por estas épocas del año.

Según manifestó Saúl Ramírez, de la Red de Hidroclimatología de entidad ambiental, el calor que se viene presentando es muy normal porque estamos en la temporada seca de mitad de año.

Precisamente, explicó, para este fin de semana se espera que haya tiempo seco.

El funcionario expresó que por estos días estamos en el pico máximo de temperatura que ha llegado a los 33 grados centígrados y que a comienzos de mes incluso subió a 34 grados centígrados.

Otra cosa es la sensación térmica que se viene sintiendo en horas de la noche donde muchas veces se siente bochorno.

"De todos modos esta ola de calor es muy normal para esta época y esperamos que a medida que llegue septiembre vaya disminuyendo hasta que comience la segunda temporada de lluvias del año" dijo.



La temporada seca se prolongará hasta mediados de septiembre y no se descartan lluvias.

En ese sentido agregó que se espera que a partir de septiembre comenzarán a aparecer las lluvias en cantidad e intensidad.

Ramírez indicó que esta temporada no tiene influencia de fenómenos como El Niño.

El investigador afirmó que esto no significa que por esta época del año deje de llover por lo que se pueden presentar hasta diez días de precipitaciones en agosto, no con la misma intensidad.

Es así como se han presentado lluvias en diferentes sectores del Valle como las ocurridas la semana pasada en parte de Yumbo.

Además, explicó que la atmósfera es dinámica y que de todos modos la región tiene la influencia del Pacífico y de la Amazonia regiones desde las que puede entrar humedad a esta región.

"A nosotros se nos olvida que julio y agosto son meses de tiempo seco, lo que pasa es que en algunas ocasiones se han presentado lluvias y entonces la temperatura es más fresca" dijo Saúl Ramírez.

El vocero de la Red de Hidroclimatología de la CVC reiteró que es una época normal y que la NOAA ha pronosticado que el fenómeno de El Niño se podría

dar a finales del año o a comienzos del 2019.

Ramírez recordó que en el Valle se han presentado temperaturas más altas, como la ocurrida en 1997 cuando se registró en la Estación Universidad del Valle una máxima de 36.7 grados centígrados, en plena época de El Niño.

Saúl Ramírez reiteró las recomendaciones para esta época del año, entre ellas tener cuidado con el uso del fuego para evitar incendios forestales, protegerse de la radiación solar especialmente entre las 9:00 de la mañana y las 2:00 de la tarde, en especial los menores y las personas de la tercera edad.

## El buzón de la tienda

Tu sitio de expresión

Teléfono: 4860555- tiendas@diariooccidente.com.co



Endulza tu vida

### ■ Rote constantemente los productos

Las estanterías en las tiendas juegan un papel muy importante a la hora de vender más en su negocio, la organización de los productos, el color de las vitrinas, y que los clientes puedan observar muy bien los artículos, son factores que influyen en la decisión final de la compra.

### Estrategias

Los minoristas deben diseñar a sus tiendas estrategias para atraer a los consumidores a la parte derecha de la entrada. Los estudios han demostrado que la mayoría de la gente, naturalmente, intenta mirar primero a la izquierda, luego a la derecha al entrar en una tienda.

### Tenga en cuenta

El próximo 6 de agosto El Diario Occidente realizará un nuevo encuentro del día de Tenderos, en el Acuparque de la Caña, de 12:00 a 6:00 p.m.



## Tendero del día

Encuentre el Diario Occidente en la tienda Variedades Rossi, ubicada en la Cra. 8N# 60N-60, donde será atendido por Rosalba Angulo.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

## MASSERNA

Lámparas, Pantallas y  
Repuestos  
En Julio y Agosto todas  
las lámparas María  
Teresa e Isabelina,  
Cristal Murano y tipo  
Bacarat de 4 a 12 luces  
con el 25% de Dcto  
Calle 8 # 6-26  
Tel. 8881693

## EDICTOS

### Juzgados Civiles del Circuito

JUZGADO TERCERO CIVIL CIRCUITO SANTIAGO DE CALI EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO CIVIL CIRCUITO CALI - VALLE EMPLAZA: A todas las personas inciertas e indeterminadas que se crean con derechos reales principales para intervenir en el proceso especial de servidumbre pública de conducción de energía eléctrica, con radicación 76001-31-03-003-2017-00191-00 adelantado por LA EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. en contra de SIAGRO S.A.S., respecto del inmueble con Matrícula inmobiliaria No. 370-63130 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Cali, y número catastral 76001520004004000, denominado finca rural, " SANTA MARTA", ubicado en jurisdicción del Municipio de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, al tenor de lo contemplado en el numeral 2o del artículo 2.2.3.7.5.3. del Decreto 1073 de 2015. El presente Edicto emplazatorio se fijará en un lugar visible de la secretaría por el término de un (1) mes y se publicará en un diario de amplia circulación en la localidad, por tres (3) veces y por medio de la radio difusora de la ciudad, con intervalos no menores a cinco (5) días, para que comparezcan dentro del término de veinte (20) días las personas que se crean con derechos reales principales para intervenir en el presente proceso de referencia. Se fija siendo las horas de las 8:00 AM, del día de hoy trece (13) de agosto de dos mil dieciocho (2018). ANDRES DAVID BOUZAS PEREZ SECRETARIO. COD. INT. 11167.

### Otros

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD LA Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0401 del día 24 de AGOSTO de 2018, los señores (es) MARIA LEIDA CARDONA FLOREZ c.c. o nit 29841796 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO CARDONA Localizado en la CALLE 50 A 32 A-81 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer

valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.11369

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE construcción para desarrollar un proyecto de MODIFICACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACION: K 16 A # 29 -53 / K 16 A # 29 -55 TIPO DE PROYECTO: REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y MODIFICACION EN VIVIENDA BIFAMILIAR DE DOS PISOS CON PROPIEDAD HORIZONTAL. SOLICITANTE: CLARA ROSA DUQUE DE RODRIGUEZ Y DAVID BELTRAN ARQUITECTO: JAIRO EDUARDO MELUK LOPEZ RADICADO : 760011180752 FECHA RADICADO: 2018-07-18 Dado en Santiago de Cali, el 24 de Agosto de 2018. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali.COD.INT.11356

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE URBANISMO para desarrollar un proyecto de CONSTRUCCION NUEVA, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACION: ENTRE CARRERAS 12 Y 13 Y CALLES 12 Y 14 TIPO DE PROYECTO: PROYECTO URBANISTICO GENERAL/ LICENCIA DE URBANISMO UNIDAD DE GESTION 3 PLAN PARCIAL DE RENOVACION URBANA SAN PASCUAL. SOLICITANTE: ALIANZA FIDUCIARIA S.A COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO DERIVADO PLAN PARCIAL SAN PASCUAL ARQUITECTO: JUVIAN ALEXANDER BERNAL ALZATE RADICADO : 760011180792 FECHA RADICADO: 2018-07-31 Dado en Santiago de Cali, el 24 de Agosto de 2018. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali.COD.INT.11357

AVISO PARA CANCELACION Y REPOSICION CDT Se informa al público en general del extravío del CDT No. 101160916002-5. Valor: \$13.000.000.oo Beneficiarios: MARIA EUGENIA RENDON OREJUELA c.c. 31.222.569 y MERCEDES RENDON OREJUELA c.c. 31.209.335. Por lo anterior se solicita al BANCO AV VILLAS S.A. LA CANCELACION Y

REPOSICION DEL CDT antes mencionado. En caso de oposición notificar al Banco Av villas de la Cra 13 No. 26A 47 piso 1 de Bogotá D.C. COD. INT. 11348

### Otras Ciudades

EDICTO LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE TULUA VALLE EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico en el trámite notarial de liquidación sucesoral del causante HECTOR AUGUSTO RAMIREZ MONTOYA con cédula de ciudadanía número 6.496.696 de Tuluá Valle, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fué la ciudad de Tuluá Valle, fallecido en la ciudad de Tuluá, el 28 de Octubre del año 2015. Aceptado el trámite respectivo por acto Número 68 del 22 de Agosto de 2.018 se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radio difusora de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° del decreto 902 de 1988. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 23 de Agosto de 2018, siendo las 7:45 a.m. HELENE LICET MARTINEZ CUELLAR NOTARIA E.COD.INT.11370

EDICTO N° ESU 0231 EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el Trámite de liquidación de Herencia del(los) causante(s) CARMEN ELISA CAMACHO CRUZ CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 25.123.728 Fallecido(s) el 14/08/2012, en la ciudad de CALI VALLE, y su último domicilio YUMBO VALLE y asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Está trámite se cumple por solicitud presentada el día 16 DE JULIO DE 2018, por MARGARITA OCORO MINA IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 48.611.449, EN CALIDAD DE CESIONARIA COMPRADORA. Se inicio el trámite mediante el ACTA N° 0042 del 1 DE AGOSTO DE 2018, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3o Del Decreto 902 de 1.988, modificado parcialmente por el Decreto 1729 de 1.989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija el día 1 DE AGOSTO DE 2018 a las 8:00 a.m. y se desfijará el día 13 DE AGOSTO DE 2018 a las 6PM (M/PM) Este EDICTO se elaboró el día 1 DE AGOSTO DE 2018 EL NOTARIO RAÚL JIMENEZ FRANCO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO - NOTARIO TITULAR EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA el día 13 DE AGOSTO DE 2018 a las 6PM (M/PM) EL NOTARIO.COD.INT.11363

## Directorio de abogados

El Diario Occidente publica una lista con los datos completos completos que litigan en Cali y el Valle del Cauca para nuestros lectores que requieren servicios jurídicos. Si usted es abogado y quiere aparecer en el directorio de abogados, ingrese a [www.occidente.co](http://www.occidente.co) y en la sección Area Legal haga click en la pestaña abogados y siga las instrucciones. Recuerde que este servicio no tiene ningún costo, el directorio de abogados está publicado en la página web del diario de manera permanente en la sección Area Legal y también se publica en el impreso.

Nombre	Especialidad	Teléfono
CASTAÑO & GARCIA ABOGADOS	FIRMA ESPECIALIZADA , PENAL, CIVIL, FAMILIA, POLICIAL,MILITAR,RESPONSABILIDAD MEDICA,TRIBUTARIO,LABORAL Y PENSIONES , ADMINISTRATIVO, TRANSITO Y TRANSPORTE , HABILITACION HOSPITALARIA, MARITIMO -OTROS	3163580361-310422588-3116463719. FJJO 88025231
LUIS ALBERTO VILLAMIZAR CORTES	CIVIL- COMERCIAL- LABORAL	3176995259 - 8841493
JUAN CARLOS GOMEZ GAVIRIA	PENAL - ADMINISTRATIVO Y CIVIL	3105142087
NORMA VIRGINIA GIRALDO DIAZ	RESPONSABILIDAD MEDICA, DERECHO ADMINISTRATIVO	3175161962
ALEXANDER ERAZO	ABOGADO EN LA CIUDAD DE PASTO, DERECHO LABORAL, PENSIONES, ACCIDENTES DE TRABAJO, DERECHO ADMINISTRATIVO, DEMANDAS CONTRA EL ESTADO, CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIO, CONTRATACION PUBLICA, DERECHO DE FAMILIA Y CIVIL	3153872441
M/S ABOGADOS ASOCIADOS	RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGUROS	3174405570
JORGE ABRAHAM ESPINOSA GARCIA	LABORAL- FAMILIA- CIVIL- SEGUROS	301-598-8012
LIC. CARLOS VALDIVIESO	FAMILIA	22759360
LILIANA MILENA SILVA RAMIREZ	DERECHO ADMINISTRATIVO	3023884925
DIOGNKA BASTARDO TOTSAUTI	PENAL	2389065 13154651572
JOHAN FRANCISCO ARTUNDUAGA RIVERA	PENAL - VICTIMAS - LABORAL - CIVIL	3173882397 - 4062179
ALEXANDER BUSTAMANTE TORO	ESPECIALISTA EN DERECHO DE FAMILIA - DERECHO ADMIN Y COMERCIAL - PUBLICO.	4470208 - 3113102888
GLORIA ESPERANZA RAMIREZ PANESSO	DERECHO CIVIL, COMERCIAL LABORAL Y FAMILIA	8935150 - 312 2756183
FIDEL ERNESTO MEDINA PRDA	LABORAL - RESPONSABILIDAD PENAL DEL SERVIDOR PUBLICO	(571) 4094289 Y 3015439238
NATALIA PÉREZ BETANCUR	DERECHO EMPRESARIAL	3063035510
WILBER ANDERSON SANCROZ MENESES	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, PENITENCIARIO Y CARCELARIO	3166586877
MIGUEL A. HERNANDEZ S	DERECHO DEFAMILIA- SUCESIONES, HERENCIAS, LEGADOS, TESTAMENTOS(NOTARIALES)	3966443
FABIO JESUS CAICEDO MORENO	FAMILIA - LABORAL	3163186387
ARIZABALETA HEBERTH	DERECHO EMPRESARIAL-ADTVO-CONSTITUCIONAL-PENAL-REPVICTIMAS-COMERCIAL-CIVIL-LABORAL-FAMILIA-TRIBUTARIO Y PROCESAL PENAL ACUSATORIO	316 4806575
ÁLVARO SEPULVEDA FRANCO	ADMINISTRATIVO, CONSTITUCIONAL	3166254814
RONALD ORTEGA RICO	CIVIL, LABORAL ADMINISTRATIVO	3173277071
ALVARO IVAN OBANDO VALDERRAMA	ADMINISTRATIVO	3216446117
CONSULTORIASACADEMICAS.COM	PROYECTOS, CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	3117748141
ANNIE ERIKA QUINTERO DOMINGUEZ	CIENCIA POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA	3117748141
JOSE DUQUE CHAVEZ	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (PENSIONES, SALUD Y RIESGOS LABORALES) PENSION DE VEJEZ, PENSION DE SOBREVIVIENTE, PENSION DE INVALIDEZ, INCREMENTOS PENSIONALES, RELIQUIDACION DE PENSION, SOLICITUD DE RETROACTIVO PENSIONAL, PAGO DE INCAPACIDADES MEDICAS, PROCESOS DE CALIFICACION DE PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL, REINTEGROS LABORALES, BONOS PENSIONALES, PROCESOS DE INTERDICCION.	318-5703822 - 323-4907688
ABOGADOS RINCON & RINCON	DERECHO LABORAL, FAMILIA	3012660070
ANGIE VANESSA RUIZ VALENCIA	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (PENSIONES, RIESGOS LABORALES, SALUD, PAGO DE INCAPACIDADES MEDICAS, REINTEGROS LABORALES POR DESPIDO SIN JUSTA CAUSA, Y EN ESTADO DE DEBILIDAD MANIFIESTA, PROCESOS DE CALIFICACION DE PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL, INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTE LABORAL Y ENFERMEDAD LABORAL) DERECHO DE FAMILIA	3157950146
DARIO FERNANDO VALLEJO LOPEZ	CIVIL, LABORAL	31886122160
JULIA PATRICIA GARCIA LOPEZ	DERECHO LABORAL (PENSIONES, PROCESOS DE CALIFICACION DE PCL, TUTELAS, ETC.) DERECHO FAMILIA	3124466328
CRISTHIAN ANDRES OLAYA CANTOR	DERECHO FINANCIERO, PENAL, CIVIL Y COMERCIAL	3163585728
JHON ALEXANDER LOPEZ VELEZ	COMERCIAL LABORAL	3167830160
LUIS CARLOS BUSTAMANTE ESPINOSA. BUSTAMANTES ASOCIADOS	BUSTAMANTES ABOGADOS ASOCIADOS. DERECHO PROCESAL. ACCIDENTES DE TRANSITO. DERECHO LABORAL. DERECHO CIVIL.DERECHO PENAL. COBROS COACTIVOS. DEMANDAS CONTRA EL ESTADO	3006116861
SERGIO ALEJANDRO RUEDA MORENO	Y CONTADOR PUBLICO ADMINISTRATIVO -CIVIL -TRIBUTARIO	3004173358 - 3167743619
40378351306		
SERGIO ALEJANDRO RUEDA MORENO	Y CONTADOR PUBLICO ADMINISTRATIVO -CIVIL -TRIBUTARIO	3
SERGIO ALEJANDRO RUEDA MORENO	TRIBUTARIO Y HACIENDA PUBLICA	3004173358
MARGOT FERNANDEZ LEAL	DERECHO DE FAMILIA.	300 602 11 31 - 3158746337.
HOLMAN DARLEY BOLANOS LAME	ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL PENAL	3116845553
SERVIO ANGEL CASTILLO SOLANO	PENAL, LABORAL, FAMILIA Y VICTIMAS DEL CONFLICTO (DDHH)	311-7881702
MIGUEL ANGEL HERNANDEZ SANCLEMENTE	DERECHO CIVIL Y FAMILIA	3016358603
ANTONIO VILLEGAS CUELLAR	PENAL	3090661
FRISSET MARIA CAMPO LOPEZ	PUBLICO Y GESTION PUBLICA	3004371327
EDUARDO GUTIERREZ CARRASQUILLA	DERECHO DE FAMILIA Y CIVIL	310-2113877
ADOLFO LEON GUTIERREZ BEDOYA	DERECHO ADMINISTRATIVO -LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	6000338
EDWIN AVILA FERNANDEZ	ADMINISTRATIVO	3115763939
CARLOS ESTEPA	ASESORIA FINANCIERA Y CONTABLE	+57 1 5552124
VALENTIN SANDOVAL BERNAL	DERECHO ADMINISTRATIVO Y AMBIENTAL	3176592022- 3425565
JAIR ALEXANDER OLAVE CALDERON	DERECHO LABORAL, SEGURIDAD SOCIAL, NOTARIADO, DERECHO DE FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS	2431013-
2431014		
VALENTIN SANDOVAL BERNAL	DERECHO ADMINISTRATIVO Y AMBIENTAL	3425565
JORGE ARMANDO GUERRERO ARIZA	AMPARO	2225335795
MENDOZA GHISAYS & ABOGADOS	DERECHO AGRARIO Y ADMINISTRATIVO - RESTITUCION DE TIERRAS	(57) 300 3066 642
LOPEZ & ABOGADOS - ADRIANA LOPEZ	DERECHO ADMINISTRATIVO - REPARACIONES DIRECTAS- LABORAL - CIVIL - FAMILIA	3007919206
HENRY RODRIGUEZ VALENCIA	DERECHO PENAL Y DEFENSAS	3147080224
SERVICIOS INTEGRADOS JURIDICOS	TODAS LAS RAMAS	316-2217743 // 269-0114
JOSE EDUARDO MAYA AYUBI	DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	3136583786
LUIS FERNANDO BURBANO HOYOS	CONCILIADOR- FAMILIA	3167890320
CORDOBA Y ASOCIADOS	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE	3154891800
LEONOR BEDOYA REYES	CIVIL-FAMILIA	310-2287733
JAI ME CORTES PEÑA	LABORAL-FAMILIA	3104020788
M&C GRUPOCONSULTORCOLOMBIA	INSOLVENCIA PERSONAS NATURAL NO COMERCIANTE	3176449360- 3192534895
ANGIE MARTINEZ SOLARTE	CONCILIADORA EN DERECHO E INSOLVENCIA PERSONA NATURAL	3176449360
MARIA LUISA FERNANDA BEJARANO	VISAS A USA, DERECHO COMERCIAL-SOCIEDADES, TUTELAS Y DERECHO INTERNACIONAL. PRIMERA CONSULTA GRATIS.	3863201310
WILLY JOHAN CALVO CASTAÑO	DERECHO ADMINISTRATIVO, CIVIL, FAMILIA, LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	3006009940
OLMAN CORDOBA RUIZ	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE	8841526 - 3154891800
PAUL RAMIREZ MENDOZA	CIVIL, FAMILIA Y PENAL	3163991970
SINDY OLAYA SANCHEZ	DERECHO ADMINISTRATIVO - SEGURIDAD SOCIAL	8821108 - 3023693330
MONICA GIL	DERECHO CIVIL Y COMERCIAL	3003778144
RINCON JURIDICO ABOGADOS S.A.S	CIVIL, FAMILIA, LABORAL	3266042-3103760501
MOISES PRADO TRUJILLO	ADMINISTRATIVO- CONSTITUCIONAL Y TRANSITO Y TRANSPORTE	2235774- 3218518105
CRISTIAN MAURICIO CARDENAS VALLEJOS	EXPERTO EN INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE - ASESORIA CON EL SECTOR FINANCIERO	

### EMPLAZAMIENTO

La **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOTRAIPI** con Nit: 891.300.716-5, Entidad Cooperativa legalmente constituida con personería jurídica No. 0582 del 28 de agosto de 1967, con domicilio principal en la ciudad de Guacarí (Valle) representada legalmente por el señor **LUIS FELIPE MUÑOZ ARMERO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.445.788 expedida en Yumbó(V), se **PERMITE EMPLAZAR A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A RECLAMAR los APORTES SOCIALES** que tiene la asociada señora **CLARA INES HERRERA ROJAS ( q.e.p.d)** identificado con la cédula de ciudadanía No.31.239.986 expedida en Cali (V), por el hecho de su fallecimiento conforme consta en el registro civil de defunción con indicativo serial No. 06211214 expedido por la Registraduría del estado civil. (Artículo 108 del C.G.P.), favor presentarse en la agencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cootraipi" El Cerrito, dirección calle 7 No.12-82.  
**FIRMADO: LUIS FELIPE MUÑOZ ARMERO-GERENTE.**

  
**síguenos  
en twitter  
somos  
@diarioccidente**  
**DIARIO OCCIDENTE**  
www.occidente.co



# JARDÍN DE LA CONSTRUCCIÓN

El evento inmobiliario donde encontrarás los proyectos perfectos para edificar tus sueños.

**AGOSTO 31 A SEPTIEMBRE 2 DE 2018**

 PLAZOLETA FRENTE A FALABELLA

**Jardín Plaza**   
Sencillamente lo mejor